



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

# Ciencias de la familia y el Consumidor

## Manual Equidad de Género

En ruta hacia la construcción de un nuevo paradigma educativo



Diciembre 2015





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**P U E R T O R I C O**  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**ACTIVIDADES COCURRECULARES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA  
EL PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA FAMILIA Y DEL CONSUMIDOR**

**Diciembre 2015  
Derechos Reservados  
Conforme a la Ley  
Departamento de Educación**

Este material se ha diseñado para propósitos exclusivamente educativos.  
Se prohíbe su uso para propósitos comerciales.

### **NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA**

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

### **NOTA ACLARATORIA**

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos civiles del 2 de julio de 1964, 78 Stat. 241, el uso de los términos maestro, director, supervisor, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos géneros, incluye tanto el masculino como el femenino.

## Mensaje del Secretario



### LA EQUIDAD DE GÉNERO, AFIRMACIÓN ESENCIAL HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA PUERTO RICO

La sociedad puertorriqueña se ha transformado vertiginosamente. Son muchos los retos que enfrentamos hoy día: políticos, económicos, culturales pero, sobre todo, sociales. Retos como los cambios paradigmáticos de los valores y el incremento en la violencia, para los cuales no existe una solución sencilla o única. Ante esa realidad, la sociedad nos exige que el sistema educativo sea instrumento eficaz para la atención de estos desafíos por medio de la formación integral de nuestra ciudadanía mediante principios de igualdad social.

La integración de la enseñanza de equidad de género en el Departamento de Educación tiene como fin atender un reto fundamental con el que, en principio, toda nuestra sociedad debe estar de acuerdo: las desigualdades sociales van en detrimento de la vida en comunidad. Nuestro compromiso es ayudar a concienciar a los estudiantes y al País de que todos los seres humanos merecemos el mismo trato y tenemos los mismos derechos.

La enseñanza de equidad de género es, sobre todo, un enfoque de análisis, una manera de aprender a mirar la realidad que nos ayuda a repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución de roles que constituyen nuestra sociedad. Lo que pretendemos es integrar el principio de equidad en las oportunidades y en todas las políticas y prácticas cotidianas públicas de nuestro sistema; evitar desigualdades existentes en la sociedad; acabar con las discriminaciones; y promover el desarrollo integral de las personas.

Es tiempo de forjar desde la educación una cultura de equidad, que no es otra cosa que una cultura de solidaridad, una cultura en que hombres y mujeres compartan las mismas responsabilidades y reciban el mismo trato, sin importar su filiación o procedencia. Por medio de la enseñanza de equidad de género contribuiremos a seguir la transformación de nuestra sociedad al fomentar la equidad, la justicia, la convivencia solidaria, la participación democrática, la libertad y el respeto a la diversidad humana. En ese empeño de promover una enseñanza que fomente la equidad y el respeto entre hombres y mujeres, estamos seguros que contaremos con cada uno de los miembros de nuestra gran comunidad escolar.

PROF. RAFAEL ROMÁN MELÉNDEZ  
SECRETARIO

P.O. Box 190759  
San Juan, Puerto Rico 00919-0759  
Tel. 787 759 2000  
[www.de.gobierno.pr](http://www.de.gobierno.pr)



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

## Mensaje de la Procuradora



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de la Procuradora de las Mujeres

17 de diciembre de 2015

El conocimiento y el aprendizaje son el instrumento que tienen los pueblos para promover la Educación como principal herramienta de su desarrollo. Es a través de la educación que se crea y se evoluciona hacia una sociedad más justa y vanguardista, en la que se resaltan y promueven los valores de la justicia, el respeto a los demás y la equidad entre otros.

En Puerto Rico y a nivel mundial todavía quedan grandes brechas donde las niñas y los niños están ajenos y rezagados de los procesos de una enseñanza en equidad. Lo que produce y acentúa, particularmente en las niñas las desigualdades, el discrimen y la disparidad en la garantía de sus derechos humanos. Esa desproporción no favorece el establecimiento de una sociedad justa y libre de violencia para las mujeres. Las aulas del Departamento de Educación en Puerto Rico deben ser recintos donde logremos cultivar una cultura de respeto y respuesta adecuada a la lucha por la equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Para el logro de esta finalidad y en unidad de propósito la Oficina de la Procuradora de las Mujeres en coordinación con el Departamento de Educación han desarrollado estos currículos de enseñanza que hoy presentamos ante ustedes y que están fundamentalmente resguardados por el respeto a los derechos humanos de todos y todas en Puerto Rico. El contenido de los mismos favorece la integración en los procesos de enseñanza de los conceptos y aspectos inherentes e indispensables sobre la equidad por género que fomenten relaciones saludables de una manera transversal.

La educación sobre equidad por género es la ruta segura hacia la erradicación de la desigualdad, la segregación, la invisibilización de la mujer, de la exclusión, la marginación y la opresión. Creemos en una sociedad en donde entendamos que hombres y mujeres somos diferentes pero iguales en nuestro derecho a la paz, la justicia y sobre todo en la equidad.

Como Procuradora de las Mujeres siento una inmensa satisfacción en que el fruto de la perseverancia, el tesón y la unidad de propósito produzca hoy los tan necesarios currículos de enseñanza en equidad por género y la prevención de la violencia doméstica.

Wanda Vázquez García  
Procuradora

## **Junta Editora**

Rafael Román Meléndez  
Secretario

Harry Valentín González  
Subsecretario

William Ruiz Vélez.  
Secretario Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica

Dra. Providela Suárez Villamil  
Directora  
Ciencias de la Familia y del Consumidor

Lcda. Wanda Vázquez Garced  
Procuradora  
Oficina de la Procuradora de la Mujer

## Colaboradores

El Programa de Ciencias de la Familia y del Consumidor agradece el compromiso y las valiosas aportaciones de todos los profesores que fueron parte del proceso de creación de estas actividades. Sus esfuerzos y conocimientos contribuyeron a la creación, revisión y validación de este documento de trabajo que modela la integración de la equidad de género al currículo de Ciencias de la Familia y del Consumidor. Estas lecciones de aprendizaje están fundamentadas en el currículo del programa y tienen como propósito promover una reflexión profunda en torno a las inequidades sociales entre hombres y mujeres como un medio para combatir los estereotipos, los prejuicios y el discrimen. En ellas se promueve la equidad a través del valor universal del respeto a la dignidad humana como un medio para lograr la igualdad que exige la ley, pero más importante aún nuestra sociedad.

### **Gladys Rodríguez Frontera**

Maestra de Ciencias de la Familia y del Consumidor  
Esc. Especializada en Bellas Artes  
Ernesto Ramos Antonini,  
Distrito escolar de Yauco

### **Wanda I. Muñoz Feliciano**

Maestra de Ciencias de la Familia y del Consumidor  
Escuela  
Emilio Sharon  
Distrito escolar de San Sebastián

### **Vilma Vázquez Alvarado**

Maestra de Ciencias de la Familia y del Consumidor  
Escuela  
Juan Ponce de León  
Distrito escolar de Las Piedras

### **Lourdes Rodríguez Rodríguez**

Maestra de Ciencias de la Familia y del Consumidor  
Escuela Superior Vocacional  
María Socorro Lacot  
Distrito escolar de Guayama

### **Aida G. Rodríguez Rolón**

Maestra de Ciencias de la Familia y del Consumidor  
Escuela Secundaria Amalia Marín  
Distrito escolar de San Juan II

## Comité de Validación

Oficina de la Procuradora de la Mujer

# Tabla de Contenido

Mensaje del Secretario.....	v
Mensaje de la Procuradora.....	vi
Junta Editora.....	vii
Colaboradores .....	viii
<b>Glosario</b> .....	1
Vida en Familia.....	5
<b>Octavo grado</b> .....	5
Paternidad y maternidad responsable .....	12
<b>Décimo a Duodécimo</b> .....	12

## Definición de Términos

El Departamento de Educación reconoce la responsabilidad que tienen los docentes de formar nuestra sociedad desde el principio básico de la sana convivencia entre los individuos que la componen. Educar para la equidad es fundamental para vivir en una sociedad que se enriquece en la diversidad de cada uno de los individuos que la compone y para potenciar los aprendizajes en nuestro estudiantado, a tenor con las mejores prácticas educativas y las políticas públicas vigentes de la agencia.

Educar requiere la promoción del desarrollo integral de cada individuo, lo que hace necesario fomentar ese valor entre el estudiantado para superar las limitaciones por género que han sido impuestas por la sociedad. El trabajo sistemático de toda la comunidad escolar deberá propiciar espacios de justicia social que propendan a la reducción, si no eliminación, de prejuicios, al menosprecio y minusvaloración hacia alguno o algunos de los miembros que la componen.

Para propiciar un diálogo uniforme es importante que los docentes conozcan los términos que regirán el estudio de esta guía y las actividades que se incluyen. A continuación la definición de términos que adopta el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

1. **Autoestima:** Es la valoración que hacemos de nosotros mismos, cómo nos vemos, cómo nos sentimos, cómo nos adaptamos al mundo. Nuestro nivel de autoestima puede determinar nuestras actitudes, el cómo nos sentimos y encontramos frente a los demás, el trato hacia mujeres y hombres. También cómo encaramos nuestros proyectos, sueños, ideales, problemas y frustraciones. De nuestro nivel de autoestima dependerá a qué aspiramos en la vida, lo que pretendemos lograr, queremos ser y lo que podremos conseguir.
2. **Civismo:** Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye al bienestar de los demás miembros de su comunidad.
3. **Cultura:** Es el conjunto de manifestaciones humanas que contrastan con la naturaleza o el comportamiento natural. Es una actitud de interpretación personal y coherente de la realidad, dirigida a las posiciones susceptibles de valor íntimo, razonamiento y perfeccionamiento.
4. **Cultura de paz:** Consiste en el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y manejan los conflictos tratando de atacar sus causas. Propone solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta los derechos humanos. La cultura de paz fue definida por resolución de la ONU y aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999.
5. **Derecho democrático:** Es la facultad cobijada por las leyes y disposiciones del Estado para ejercer la responsabilidad cívica de participar efectivamente en los procesos sociales, económicos y políticos de un país.

6. **Derechos humanos:** Es el conjunto de privilegios propios a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos deben ser reconocidos por el Estado (García, 2005).
7. **Discrimen:** Es el trato diferente o de inferioridad dado a una persona o grupo utilizando criterios racistas, sexistas o prejuiciados.
8. **Diversidad:** El entorno dinámico de la fuerza colectiva de las experiencias, capacidades, talentos, perspectivas y cultura de cada individuo, valorando a cada quien por lo que es; independientemente de su edad, sexo, raza, etnia, etcétera.
9. **Estereotipo:** Idea que se fija y se perpetúa sobre las características que se presuponen propias de un grupo de personas y se generalizan para todas las personas que pertenecen a ese grupo.
10. **Equidad de géneros:** Es la resolución de inequidades que son innecesarias, evitables e injustas. La equidad es distinto al concepto de la igualdad (OMS, 2013).
11. **Ética:** Es el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.
12. **Familia:** Grupos humanos que se constituyen de diversas formas para asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades físicas y emocionales de todos sus miembros. Pueden estar o no unidos por lazos consanguíneos.
13. **Género:** Son los conceptos sociales sobre las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2013).
14. **Igualdad:** Principio que reconoce a todos los ciudadanos la capacidad para poseer los mismos derechos (RAE, 2014).
15. **Machismo:** Conjunto de actitudes o acciones en defensa de la superioridad del hombre sobre la mujer.
16. **Matriarcado:** Sociedades en las que existe una preponderancia de la autoridad femenina en aspectos importantes de la vida privada o pública.
17. **Patriarcado:** Estructura histórica que se origina en el dominio masculino de la familia, se reproduce en todo el orden social y se mantiene por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil.
18. **Paz:** Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos.
19. **Perspectiva de género:** Constituye un enfoque teórico de análisis que facilita repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución del poder entre mujeres y hombres y que afecta de manera directa, las formas de relacionarse de las personas en todos los ámbitos (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008).
20. **Prejuicio:** Proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna cosa de forma anticipada, es decir, antes de tiempo. Implica la elaboración de un juicio u opinión acerca de una persona o situación antes de determinar la preponderancia de la evidencia, o la elaboración de un juicio sin antes tener ninguna experiencia directa o real.

21. **Rol por género:** Tareas o papeles que una persona realiza según se determina por las normas y prescripciones que se establecen sobre lo que es y debe ser femenino o masculino en la sociedad.
22. **Sexismo:** Es la conducta, el uso del lenguaje, la política u otras acciones de las personas en las que se expresa o considera una visión de superioridad de un sexo sobre otro.
23. **Sexo:** Son las características biológicas que definen a los seres humanos como varón o hembra (WAS, 2007).
24. **Socialización:** Proceso mediante el cual las personas aprenden los patrones de conducta que son permitidos socialmente y las consecuencias que tendrá la no adopción de estos.
25. **Respeto:** Consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, supremacía, méritos o valor personal (Negrete, s.f.).
26. **Violencia:** Es el uso intencional de la fuerza o del poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno/a mismo/a, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).
27. **Violencia de género:** Acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona por razón de su género.

# **Ciencias de la Familia y del Consumidor**

**Curso: Vida en Familia****Grado:** Primaria-Intermedia**Unidad:** Vivienda y su ambiente**Tema de la actividad:** Preparación de mi espacio- Diseña tu espacio**Duración:** una semana**Estándar:**

Mencionar los factores a considerar y seleccionar el mobiliario y los accesorios para decorar el hogar.

**Descripción:** Aplicando las pautas del diseño se expondrán en el diseño de maquetas utilizando color y accesorios decorativos en una habitación del hogar. Las parejas establecidas en el ejercicio que están próximos a casarse y están decorando el que será su nuevo hogar, decidirán el diseño del espacio.

**Propósito:** Establecer que la toma de decisiones en el hogar es compartida en cuanto a la decoración de interiores.

**Objetivos:** Concienciar que las responsabilidades y toma de decisiones son compartidas.

**Pasos:****Inicio:**

Actividad de integración de los conocimientos en el desarrollo del diseño de una habitación.

**Desarrollo:**

Dos estudiantes asumirán los roles de una pareja para discutir las pautas del diseño e integrarlas durante la fabricación de la habitación fomentando la participación de ambos en las decisiones. El proceso puede durar dos semanas de preparación.

**Cierre:**

Presentar trabajo en equipo.

**Materiales:**

Materiales reciclados y accesorios de acuerdo a gustos y preferencias  
Puede utilizar una caja de zapatos

**Curso:** Vida en Familia

**Grado:** Primaria-Intermedia

**Unidad:** Familia y toma de decisiones

**Tema de la actividad:** Cuando hay un cambio en el hogar

**Duración:** un día

**Estándar:**

Señalar la importancia de la comunicación efectiva para lograr una interacción positiva entre la familia y la comunidad.

**Descripción:** Aplicando el proceso de toma de decisiones solucionarán un conflicto entre los integrantes del hogar sobre el cambio de residencia y cómo los hijos e hijas afrontan el cambio.

**Propósito:** Establecer que la toma de decisiones en el hogar es siempre compartida al analizar los conflictos que provocan el cambio.

**Objetivos:** Lograr la integración de los hijos y las hijas en la toma de decisiones dándole acción participativa.

**Pasos:**

**Inicio:**

Presentar a los estudiantes situaciones relacionadas a los cambios familiares (Véase Libro Vida Joven, Lección tres: Cambios en la familia, página 123). Analizar el antes, durante y después de alguna situación donde se analice la solución del conflicto.

**Desarrollo:**

De forma creativa los estudiantes, de forma grupal y constituyendo una familia, desarrollarán el mismo ejercicio ante la situación: Cambio de vivienda por razones económicas. Auscultando: dónde hay oposición, dónde hay una aceptación luego de la integración de todos los que componen la familia.

**Cierre:**

Cada grupo presentará su ejercicio desde los diferentes roles de la familia.

**Materiales:**

Situaciones en Libro Vida Joven, Lección tres: Cambios en la familia, página 123.

**Curso:** Vida en Familia

**Grado:** Primaria-Intermedia

**Unidad:** Familia

**Tema de la actividad:** Toma de decisiones y solución de conflictos

**Duración:** un día

**Estándar:**

Señala la importancia de la comunicación efectiva para lograr una interacción positiva entre la familia y la comunidad.

**Descripción:** Aplicando el proceso de toma de decisiones solucionarán un conflicto entre pares sobre diferentes tipos de problemas.

**Propósito:** Establecer el uso de toma de decisiones compartidas en conflicto de parejas. Casos tomados del libro Manejo, solución y mediación de conflicto de Myrna López de Bon, página 34: Carreras clandestinas.

**Objetivos:**

- Clarificar los valores de las familias en los casos presentados. Esta actividad será evaluada por grupos pequeños entre varones y féminas, solucionándolo desde su punto de vista.

**Pasos:**

**Inicio:**

Explicar el ejercicio y aplicar los pasos de toma de decisiones en grupo mixtos.

**Desarrollo:**

Utilizará la situación desde su punto de vista.

**Cierre:**

Buscar la mejor solución desde el punto de vista de los/las jóvenes luego de un conversatorio.

Se debe establecer como parte del conversatorio:

1. Los conflictos que generen diversidad de criterios enfocados en equidad de género.
2. Aclarar cuáles son los valores de la familia y re-enfocarlos bajo la equidad de género.
3. Hay que estar atento/a a que la decisión sea tomada de manera equitativa entre los/las participantes.
4. Establecer que no sean los varones siempre los que decidan y que se consulte a su contraparte.

5. Puntualizar que no siempre sean las mujeres decidiendo y que ellas sean las que consulten con su contraparte.
6. Finalmente, se debe expandir el concepto de familia, ante la diversidad actual de lo que es una familia.

**Materiales:**

Situación escrita del libro Manejo, solución y mediación de conflicto de Myrna López de Bon, página 34: Carreras clandestinas.

Papel lápiz

**Curso:** Vida en Familia  
**Grado:** Primaria-Intermedia  
**Unidad:** La familia y su Ambiente  
**Tema de la actividad:** Discrimen por género  
**Duración:** un día

**Estándar:**

Señala la importancia de la comunicación efectiva para lograr una interacción positiva entre la familia y la comunidad.

**Descripción:** Analiza cómo el discrimen por género afecta de manera desproporcionada a las familia.

**Propósito:** Análisis de actitudes y acciones que se cometen contra mujeres y hombres de nuestro país.

**Objetivos:** Establecer cómo el discrimen por género afecta de manera desproporcionada a las mujeres y al hombre.

**Pasos:**

**Inicio:**

Análisis de la palabra discrimen por género.

**Desarrollo:**

Realizar una lista de cotejo para identificar actitudes ante el discrimen por género que afecten la autoestima en nuestro entorno social con otras personas.

**Cierre:**

Buscar información a través de diferentes medios de comunicación social sobre el fundamento de que todos somos iguales. Establecer diálogo sobre sugerencias para cambiar y mejorar la situación actual.

**Materiales:**

Papel  
Lápiz.

**Curso:** Vida en Familia

**Grado:** Primaria-Intermedia

**Unidad:** La familia y su ambiente.

**Tema de la actividad:** La diversidad como algo inherente y cultural

**Duración:** 3 días

**Estándar:**

Señala la importancia de la comunicación efectiva para lograr una interacción positiva entre la familia y la comunidad.

**Descripción:** Reacciones sobre los prejuicios que se tienen contra la mujer.

**Propósito:** Cómo emitir opiniones evitando prejuicios en el trabajo, escuela, comunidad y relaciones de pares en contra de la mujer y así evitar los conflictos y violencia.

**Objetivos:** Evitar prejuicios en contra de la mujer.

**Pasos:**

**Inicio:**

División de grupos y proveer situaciones de violencia hacia la mujer del periódico diario.

**Desarrollo:**

Indicar qué generó el conflicto, qué implicaciones hay y cómo se pudo evitar.

**Cierre:**

Presentar trabajos que manifiesten que los buenos modales y los conceptos referentes a la mujer no son una señal de debilidad en el hombre.

**Materiales:**

Papel

Lápiz

**Curso:** Vida en Familia  
**Grado:** Primaria-Intermedia  
**Unidad:** Tipos de vestimenta  
**Tema de la actividad:** El diseño de vestimenta.  
**Duración:** 1 semana

**Estándar:**  
Explica la influencia del vestuario en el ser humano.

**Descripción:** Preparar un tendedero donde los estudiantes puedan exponer el diseño de los diferentes tipos de vestimenta.

**Propósito:** Introducir a los estudiantes sobre el diseño de vestimenta.

**Objetivos:** Que los estudiantes ausculten profesiones como diseño de modas sin que esto cree un falso concepto de la costura como recurso para mujeres utilizando el juego, con siluetas y ropa.

**Pasos:**

**Inicio:**

Discutir los tipos de vestimenta. Presentar la importancia del arte de diseño de una prenda de vestir.

**Desarrollo:**

Preparar muestrario (utilizando los materiales provistos) con los diferentes tipos de vestimenta sea para mujer u hombre de acuerdo a sus gustos o preferencias para las diferentes actividades. Organizar las prendas diseñadas en el siguiente orden: ropa casual, formal, deportiva y clasificarlas según el género.

**Cierre:**

Demostración del muestrario realizado por los estudiantes reforzando la concienciación sobre las ocupaciones no tradicionales asociadas a su género.

**Materiales:**

Hilo de estambre  
Pinches de manualidades  
Foamy u otros accesorios para el diseño

**Curso: Paternidad y maternidad responsable**

**Grado:** Secundaria

**Unidad:** Factores que conducen hacia una paternidad y maternidad responsable.

**Tema de la actividad:** Diversidad de género

**Duración:** 2 días

**Estándar:**

Identifica las diferentes etapas del desarrollo humano.

**Estándar de contenido:** Demuestra ser respetuoso y cuidadoso en las relaciones interpersonales con su familia, el empleo y la comunidad.

**Estándar de ejecución:** Examina las características personales y su impacto en las relaciones interpersonales.

**Descripción:** Utilizarán el modelo de enseñanza de la foto lectura para describir y clasificar los diferentes tipos de diversidad.

**Propósito:** Que reconozcan el concepto de diversidad en todas sus facetas y dimensiones.

**Objetivos:** Luego de que los estudiantes hayan estudiado el concepto de diversidad, se espera que el 80%:

- Definan el término de diversidad.
- Clasifiquen diferentes situaciones de diversidad.
- Construyan oraciones y párrafos relacionados con una fotografía.
- Reconozcan la importancia de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes positivas para evitar el discrimen.

**Pasos:**

**Inicio:**

La maestra o maestro repasará la definición de diversidad de género.

**Desarrollo:**

La maestra o maestro seleccionará una fotografía relacionada con la diversidad de género (ver ejemplo en el anejo #1), la pegará en la pizarra o la proyectará.

- Mencionarán palabras que describan la fotografía.

Según los estudiantes van mencionando las palabras, ellos etiquetarán en la fotografía la palabra que están mencionando con una línea y la escribirán en la pizarra. Volverá a señalar la fotografía y pronunciará la palabra en voz alta. La maestra o maestro repasará en voz alta todas las palabras identificadas en la

fotografía por los estudiantes, dirá la palabra en voz alta, deletreará la palabra y volverá a decir las palabras.

- Clarificarán las palabras en los diferentes tipos de diversidad. Como por ejemplo: diversidad racial, diversidad cultural, diversidad ética, diversidad lingüística, diversidad de religión, diversidad pensamiento, entre otros.
- La maestra o maestro preguntará al grupo el título que estos le darían a la fotografía. Llegan a un consenso en el grupo y escriben en el título en la pizarra.
- Los estudiantes tienen que sustentar su título con lo que ven en la fotografía.
- Los estudiantes, en grupos pequeños, construirán un ensayo que se relacione con la fotografía y con las palabras que previamente escribieron. Luego, clarificarán en el grupo el ensayo que realizaron.

### **Cierre**

Al finalizar, repasan el ensayo que escribieron y lo leerán en voz alta al grupo.

Se realizará una discusión socializada sobre el sentir de los estudiantes hacia el tema de diversidad.

### **Materiales:**

Lámina relacionada a la diversidad

Pizarra

Borrador

Marcador

Papel

Lápiz

## Anejo #1 – Ejemplos de láminas

NOTA: Son solamente ejemplos puede cambiar la lámina.



[https://www.google.com.pr/search?hl=en&site=imghp&tbm=isch&source=hp&biw=1474&bih=816&q=manos+de+colores&oq=manos+de+colores&gs\\_l=img.3..0.993.5632.0.5739.16.11.0.5.5.0.163.1336.0j11.11.0.msedr...0...1ac.1.62.img..0.16.1344.K\\_zaTVIIJdc#hl=en&tbm=isch&q=manos+razas&imgdii=\\_&imgrc=HCb3699iME4F4M%253A%3BCmy5O\\_J7ZDEkHM%3Bhttp%253A%252F%252Fgazzetadelapocalipsis.files.wordpress.com%252F2014%252F05%252Fconvsocial.jpg%3Bhttps%253A%252F%252Fflastinieblasd.elamente.wordpress.com%252F2014%252F05%252F24%252F%3B477%3B358](https://www.google.com.pr/search?hl=en&site=imghp&tbm=isch&source=hp&biw=1474&bih=816&q=manos+de+colores&oq=manos+de+colores&gs_l=img.3..0.993.5632.0.5739.16.11.0.5.5.0.163.1336.0j11.11.0.msedr...0...1ac.1.62.img..0.16.1344.K_zaTVIIJdc#hl=en&tbm=isch&q=manos+razas&imgdii=_&imgrc=HCb3699iME4F4M%253A%3BCmy5O_J7ZDEkHM%3Bhttp%253A%252F%252Fgazzetadelapocalipsis.files.wordpress.com%252F2014%252F05%252Fconvsocial.jpg%3Bhttps%253A%252F%252Fflastinieblasd.elamente.wordpress.com%252F2014%252F05%252F24%252F%3B477%3B358)



[https://www.google.com.pr/search?hl=en&site=imghp&tbm=isch&source=hp&biw=1474&bih=816&q=manos+de+colores&oq=manos+de+colores&gs\\_l=img.3..0.993.5632.0.5739.16.11.0.5.5.0.163.1336.0j11.11.0.msedr...0...1ac.1.62.img..0.16.1344.K\\_zaTVIIJdc#hl=en&tbm=isch&q=razas&imgdii=\\_&imgrc=36FyvhtO\\_NJLgM%253A%3BUzDzL5VLiPG8pM%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.ordenrosacruz.es%252Fwp-content%252Fuploads%252F2013%252F09%252Frazas.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fslmunoz7a.blogspot.com%252F2015%252F03%252Fresumen-razas.html%3B1256%3B795](https://www.google.com.pr/search?hl=en&site=imghp&tbm=isch&source=hp&biw=1474&bih=816&q=manos+de+colores&oq=manos+de+colores&gs_l=img.3..0.993.5632.0.5739.16.11.0.5.5.0.163.1336.0j11.11.0.msedr...0...1ac.1.62.img..0.16.1344.K_zaTVIIJdc#hl=en&tbm=isch&q=razas&imgdii=_&imgrc=36FyvhtO_NJLgM%253A%3BUzDzL5VLiPG8pM%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.ordenrosacruz.es%252Fwp-content%252Fuploads%252F2013%252F09%252Frazas.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fslmunoz7a.blogspot.com%252F2015%252F03%252Fresumen-razas.html%3B1256%3B795)

**Curso:** Paternidad y maternidad responsable  
**Grado:** 10mo a 12mo  
**Unidad:** La paternidad y la maternidad responsable  
**Tema de la actividad:** La familia  
**Duración:** 3 días

**Estándar:**  
**Identifica las funciones de la familia.**

**Estándar de contenido:** Analiza el concepto de la familia.

**Estándar de ejecución:** Analiza el impacto de la familia en el individuo y en la sociedad.

**Descripción:** Los estudiantes romperán estereotipos de las funciones y roles de los miembros de la familia.

**Propósito:** Concienciar a los estudiantes sobre los múltiples roles de los miembros de la familia.

**Objetivos:** Luego de discutir el término de familia, se espera que el 80% de los estudiantes:

- reconozca los roles de la familia.
- desarrollen una dramatización sobre la familia tradicional.
- muestren empatía sobre los diferentes roles y tipos de la familia.

**Pasos:**

**Inicio:**

Los estudiantes prepararán una lista de los roles que tradicionalmente ejercen los miembros de una familia y los roles que actualmente realizan los miembros de la familia. Se discutirán oralmente por los estudiantes y la maestra o maestro. Se dividirá el grupo en dos o tres partes iguales. Cada grupo seleccionará cinco roles tradicionales y cinco roles no tradicionales.

**Desarrollo:**

Cada grupo preparará un libreto para una dramatización de diez minutos relacionada al tema de la familia, los roles tradicionales, los roles no tradicionales y los roles actuales. Cada grupo grabará su dramatización. Se observarán las dramatizaciones de los estudiantes.

**Cierre:**

Grupalmente se analizarán las dramatizaciones y se harán posibles recomendaciones. Se discutirá el impacto negativo que causa el mantener unos roles familiares rígidos y cómo se pueden ir cambiando. Se hará una discusión socializada sobre las dramatizaciones.

**Materiales:**

Papel

Lápiz

Computadora

Videograbadora

Televisor o Proyector

**Curso:** Paternidad y maternidad responsable

**Grado:** 10mo a 12mo

**Unidad:** Responsabilidades de las madres y de los padres hacia sus hijos

**Tema de la actividad:** Necesidades de los hijos

**Duración:** un día

**Estándar:**

Identifica los factores que conducen a una maternidad y paternidad responsable.

**Estándar de contenido:** Explica la importancia de la maternidad y la paternidad responsable.

**Estándar de ejecución:** Explica cómo satisfacer las necesidades básicas de los/las hijos/as.

**Descripción:** Debate sobre las necesidades de los hijos y de las hijas ante la responsabilidad de las madres y de los padres.

**Propósito:** Crear conciencia en los estudiantes que las necesidades de los hijos y de las hijas son responsabilidades compartidas.

**Objetivos:** Luego de discutir el término de necesidad, el 80% de los estudiantes:

- mencionará y clasificará las necesidades de los hijos y de las hijas.
- debatirá sobre las necesidades de los hijos y de las hijas respecto a las madres y a los padres.
- entenderá que las responsabilidades ante las necesidades de los/las hijos/as son compartidas

**Pasos:**

**Inicio:**

Colocar en la pizarra una lámina de bebés (tiene que haber diversidad racial en la lámina). Los estudiantes mencionarán y escribirán las necesidades de los hijos.

**Desarrollo:**

Completarán individualmente la tabla de necesidades de los niños y niñas (Anejo #1). Se dividirá el grupo en dos partes iguales para hacer un debate con relación a la postura de la maternidad, la postura de la paternidad y las necesidades de los hijos.

**Cierre:**

Los estudiantes llegarán a conclusiones a través de una discusión socializada sobre la responsabilidad de las necesidades de los hijos. Enfocando que las necesidades de los/las hijos/as son iguales, independientemente de su sexo (amor, cuidado, alimentación, etc.).

Que las responsabilidades le corresponden a la pareja y se debe dar espacio a las familias no tradicionales (Ejemplo: abuela/o hacen la función de madre/padre). Las responsabilidades son compartidas y no corresponden a ninguna de las partes dependiendo de su sexo. Incluir a las parejas del mismo género en el concepto de paternidad/maternidad responsable.

Se debe analizar también el por qué los roles domésticos generalmente se asocian como parte de las responsabilidades maternas y las económicas de los padres y por qué esta es una postura equivocada.

**Materiales:**

Lámina de nene y de nena

Papel

Lápiz.

### Anejo #1: Lista de necesidades de los hijos y de las hijas

Lista de necesidades de los hijos y las hijas	En mi familia corresponde a		Debería corresponder a		Explica tu contestación
	Padre	Madre	Padre	Madre	
Afecto					
Agua					
Aire					
Alimento					
Ayudar a otros					
Balance					
Belleza					
Conocimiento					
Crecimiento personal					
Estabilidad					
Familia					
Grupos de trabajo					
Leyes					
Limites					
Logros					
Orden					
Protección					
Relaciones					
Reputación					
Responsabilidad					
Sueño					
Techo					